

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Aplicaciones Eléctricas del Automóvil S.A:

Reclamación de pago: Aplicaciones Eléctricas del Automóvil S.A

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Rochel), por importe de **157,25 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº P164, de fecha 30-09-2020 por importe de 4,48 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº P228, de fecha 30-09-2020 por importe de 16,58 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº P291, de fecha 30-09-2020 por importe de 34,47 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº P342, de fecha 30-09-2020 por importe de 58,78 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº P382, de fecha 30-09-2020 por importe de 31,71 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº P573, de fecha 30-09-2020 por importe de 11,23 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES68 2038 9804 0960 0061 6794 y nos envía el justificante de pago al mail marta.leon@gruporochel.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Rafael Rochel Martínez (Rochel)**